75.ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD
Punto 14.1 del orden del día provisional

A75/10 Add.8
27 de abril de 2022

Seguimiento de la declaración política de la tercera reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles

ANEXO 1

PROYECTO DE HOJA DE RUTA 2023-2030 PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES 2013-2030

Mandato

1. En la decisión WHA74(10) (2021) se pidió al Director General que presentara «una hoja de ruta para aplicar, en el periodo 2023-2030, el Plan de Acción Mundial para la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles 2013-2030, por conducto del Consejo Ejecutivo en su 150.ª reunión, y a través de consultas posteriores con los Estados Miembros[1] y con las partes interesadas pertinentes, para su examen por la 75.ª Asamblea Mundial de la Salud». El proyecto de hoja de ruta para aplicar, en el periodo 2023-2030, el Plan de Acción Mundial para la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles 2013-2030 se presentó al Consejo Ejecutivo en su 150.ª reunión, y el Consejo decidió recomendar a la 75.ª Asamblea Mundial de la Salud, entre otras cosas, que adoptara la hoja de ruta para la aplicación.[2]

Alcance, propósito y modalidades

2. La atención mundial prestada a las ENT en las últimas dos décadas ha sido insuficiente para reducir su carga de acuerdo con las nueve metas de aplicación voluntaria del PAM-ENT y la meta 3.4 de los ODS medida con el indicador 3.4.1. Durante la última década tampoco ha habido un cambio significativo en las tendencias de los factores de riesgo de las ENT, excepto el tabaco, en ninguna de las regiones de la OMS.[3] La capacidad de los sistemas de salud no se ha mantenido a la altura de las necesidades de las ENT y se refleja en la falta de avances en relación con la cobertura de servicios para ENT del informe de seguimiento mundial de la CSU.

3. La heterogeneidad en la epidemiología de las ENT entre países y regiones, así como en función de los contextos socioculturales, económicos y políticos locales, implica que los países deban tomar rutas nacionales diferentes hacia el cumplimiento de la meta 3.4 de los ODS y las metas del PAM-ENT. Los análisis de las trayectorias muestran que todos los países siguen teniendo opciones de alcanzar las metas mundiales relativas a las ENT.[4] La combinación de intervenciones prioritarias para factores de riesgo y enfermedades propios del contexto nacional, junto con la capacidad de los países para lograr que se tomen medidas en todos los sectores gubernamentales, pueden ayudar a acelerar la respuesta contra las ENT.[5,6]

[1] Y, cuando procediera, con las organizaciones de integración económica regional.

[2] Decisión EB150(4) (2022).

[3] *World Health Statistics 2020. A visual summary*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2020.

[4] NCD Countdown Collaborators. *NCD Countdown 2030: pathways to achieving Sustainable Development Goal target 3.4*. The Lancet. 2020; 396:918–934. doi: 10.1016/S0140-6736(20)31761-X.

[5] En consonancia con la resolución 68/300, párrafo 30 *a*) *vii*) de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

[6] En consonancia con la resolución 68/300, párrafo 30 *a*) *viii*) de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

4. El propósito de la hoja de ruta para la aplicación es guiar y apoyar a los Estados Miembros para que tomen medidas urgentes, en 2023 y posteriormente, para acelerar el progreso y reorientar y acelerar sus planes de acción nacionales con miras a colocarse en una vía sostenible para alcanzar las nueve metas mundiales de aplicación voluntaria sobre las ENT y la meta 3.4 de los ODS.

5. El PAM-ENT, con sus seis objetivos, será la guía para el desarrollo y fortalecimiento de los planes nacionales de respuesta frente a las ENT. Las nueve metas mundiales de aplicación voluntaria del Marco Mundial de Vigilancia de las ENT para 2025 no se modificarán: la meta de mortalidad prematura seguirá alineada con la meta 3.4 de los ODS y la meta para reducir la inactividad física será la actualizada por la Asamblea de la Salud en 2021.[1] La meta de reducir el uso nocivo del alcohol se está examinando y el resultado se utilizará para la hoja de ruta.

6. La hoja de ruta para la aplicación, aunque según el mandato se centre en la «agenda 4x4 para las ENT» (consumo de tabaco, uso nocivo del alcohol, dieta malsana, inactividad física, enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y enfermedades respiratorias crónicas), deberá aplicarse en plena consonancia con los compromisos de reducir la contaminación atmosférica y promover la salud mental y el bienestar (la «agenda 5x5 para las ENT»).[2]

7. La elaboración de la hoja de ruta se completará antes de finales de 2022 como un producto técnico que integrará todos los conjuntos de instrumentos técnicos e intervenciones para la prevención y el control de las ENT recomendados por la OMS. Además, impulsará la acción en otras esferas de trabajo contra las ENT, como la atención oftalmológica, otológica y a la audición. Se espera que la hoja sirva de guía general para que las regiones y los países, las organizaciones de las Naciones Unidas y los agentes no estatales aceleren las respuestas nacionales en curso en materia de ENT, entre otras cosas mediante: el fortalecimiento y la reorientación de los planes de acción multisectoriales; la ampliación de la capacidad del sistema de salud para las ENT a través de la atención primaria de salud (APS) y la CSU, y el fortalecimiento de la capacidad, el liderazgo, la gobernanza y las asociaciones nacionales para el periodo 2023-2030, teniendo en cuenta los nuevos acontecimientos desde 2013.

Direcciones estratégicas para la aplicación del PAM-ENT

Dirección estratégica 1: acelerar la respuesta nacional sobre la base de la comprensión de la epidemiología y los factores de riesgo de las ENT y los factores limitantes y facilitadores reconocidos en los países

1.1 EVALUAR LOS PROGRESOS REALIZADOS EN EL LOGRO DE LAS METAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENT

8. La OMS ha actualizado los datos sobre la mortalidad por causas específicas para caracterizar el riesgo y las tendencias de esta como consecuencia de las ENT en cada país y ha evaluado combinaciones de estas enfermedades que determinan en parte la mortalidad prematura. En el sitio web de la OMS se han publicado matrices cromáticas de cada país para indicar la probabilidad de muerte prematura por ENT.[3]

[1] Véase la resolución WHA 71.6 (2018).

[2] Véase el documento A72/19.

[3] *Implementation road map 2023-2030 for the global action plan for the prevention and control of NCDs 2013-2030*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud.

1.2 ESTABLECER CUÁLES SON LOS OBSTÁCULOS A LA APLICACIÓN DE INTERVENCIONES COSTOEFICACES EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENT

9. En el informe del Secretario General de las Naciones Unidas a la Asamblea General en 2017 se señalaron una serie de dificultades nacionales comunes en la aplicación de las mejores intervenciones y otras intervenciones recomendadas para la prevención y el control de las ENT.[1] Con todo, los países deberían complementar y contextualizar los obstáculos y factores facilitadores específicos pertinentes en sus contextos nacionales.

10. Utilizando la orientación y los instrumentos de la OMS, los países deberían examinar sistemáticamente sus progresos en la asimilación de: directrices, protocolos y normas nacionales basados en datos probatorios para la prevención y el tratamiento de las ENT, entre otras cosas para fortalecer sus sistemas de salud en la APS y para incluir las ENT en la CSU; políticas para que las ENT se tengan en cuenta en emergencias en entornos humanitarios[2] y de migrantes, entre otros grupos vulnerables, y políticas para la investigación de materia de ENT. Reducir la inequidad es fundamental para lograr los resultados deseados.

11. La actual pandemia de COVID-19 plantea nuevos retos para crear y mantener entornos saludables. Además, las personas con ENT corren un mayor riesgo de enfermedad grave y muerte debido a esta enfermedad. Las ENT deben formar parte de los planes nacionales de preparación y respuesta. Es probable que los efectos económicos de la pandemia tengan consecuencias a largo plazo en la prevención y el control de las ENT.

Dirección estratégica 2: priorizar y ampliar la aplicación de las intervenciones de mayor repercusión y más viables en el contexto nacional

2.1 PARTICIPAR

12. Los países deberían acelerar su capacidad de colaboración entre sectores y partes interesadas a nivel nacional y subnacional, entre otras cosas aprovechando oportunidades adicionales en las que agentes no estatales puedan contribuir a fortalecer la respuesta nacional a las ENT.

13. Los Jefes de Estado y de gobierno pueden proporcionar liderazgo estratégico para la prevención y el control de las ENT promoviendo la coherencia y la coordinación de las políticas mediante enfoques pangubernamentales y que incorporen la salud en todas ellas, y fomentando la participación de partes interesadas, cuando sea apropiado y teniendo debidamente en cuenta sus posibles conflictos de intereses con los objetivos de salud pública.[3,4]

14. El Mecanismo de Coordinación Mundial sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles de la OMS (GCM/NCD) facilitará la colaboración multisectorial y la participación de diversas partes interesadas con miras a fortalecer las respuestas nacionales frente a las ENT y mantener la participación significativa de las personas que viven con ellas, en apoyo de políticas, programas y servicios nacionales eficaces, equitativos e inclusivos para luchar contra esas enfermedades.

[1] Véase el documento A71/14.

[2] *Integrating NCD care in humanitarian settings. An operational guide*. Ginebra, ACNUR, 2020 (https://www.unhcr.org/5fb537094.pdf), consultado el 1 de diciembre de 2021.

[3] Resolución 73/2, párrafo 17, de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

[4] Resolución 73/2 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

15. La provechosa participación de personas con experiencia en ENT en la concepción y el diseño conjuntos de intervenciones, su aplicación y rendición de cuentas conexa, será un elemento fundamental en la aplicación de medidas centradas en las personas.[1] Ese tipo de colaboración pueden fomentarla organizaciones de la sociedad civil, muchas de las cuales están formadas y son apoyadas por pacientes y sus familiares.

16. Los asociados internacionales pueden apoyar y fortalecer la investigación y la innovación trabajando con asociados académicos e instituciones de investigación en los países.

17. Los países pueden estudiar la posibilidad de optimizar los conocimientos especializados y los recursos complementarios de los agentes del sector privado en los sistemas de atención de la salud, la disponibilidad de medicamentos, la prestación de servicios y la supervisión, teniendo debidamente en cuenta la gestión de los conflictos de intereses[2] y velando por que esa colaboración contribuya directamente a la aplicación de respuestas nacionales en materia de ENT para alcanzar objetivos de salud específicos.[3] La OMS elaborará un instrumento para ayudar a los gobiernos de los países a evaluar la situación y a colaborar de manera significativa con el sector privado en la prevención y el control de las ENT.

18. El Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles velará por que la hoja de ruta reciba el pleno apoyo del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, de conformidad con las prioridades estratégicas de ese equipo, que son: *i*) apoyar a los países para que adopten medidas multisectoriales con miras a alcanzar las metas de los ODS relacionadas con las ENT: *ii*) movilizar recursos para apoyar el desarrollo de respuestas nacionales; y *iii*) armonizar medidas y forjar alianzas. El nuevo Fondo Fiduciario Multipartito de las Naciones Unidas para Catalizar la Adopción de Medidas en los Países en las Esferas de las Enfermedades No Transmisibles y la Salud Mental, que ha sido establecido por la OMS, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ayudarán a que se aplique la hoja de ruta.

2.2 ACELERAR

2.2.1 Acelerar e invertir en la aplicación de las intervenciones de ENT más costoeficaces y viables en el contexto nacional

19. Las mejores intervenciones de la OMS y aquellas otras recomendadas por la Organización[4] constituyen un conjunto de intervenciones costoeficaces y viables para su aplicación en todos los entornos, especialmente en los países de ingresos bajos y medianos bajos. La OMS propondrá actualizaciones del conjunto de intervenciones a la Asamblea Mundial de la Salud en 2023, por conducto del Consejo Ejecutivo.[5] El conjunto actualizado de intervenciones costoeficaces para la prevención y el tratamiento de las ENT se convertirá en una guía para seleccionar intervenciones localmente relevantes y ampliables.

[1] *Nothing for Us Without Us*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2021.

[2] En consonancia con la resolución 73/2, párrafo 43, de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

[3] En consonancia con la resolución 73/2, párrafo 44, de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

[4] Actualización del apéndice 3 del PAM-ENT. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2017.

[5] De conformidad con el párrafo 3 *a*) de la decisión WHA72(11) (2019).

20. A nivel nacional, la Estrategia Mundial para Acelerar el Control del Tabaco: Promover el Desarrollo Sostenible mediante la Aplicación del CMCT de la OMS 2019-2025,[1] la Estrategia Mundial para Reducir el Uso Nocivo del Alcohol y su plan de acción mundial, el Plan de Acción Mundial sobre Actividad Física 2018-2030[2] y las directrices e instrumentos de la OMS para promover una dieta saludable[3] deberían implementarse a gran escala, fomentando la coherencia entre sectores y también haciéndoles partícipes de una buena gobernanza en todos los países.

21. Los países pueden aplicar medidas fiscales, según proceda, para minimizar las consecuencias de los principales factores de riesgo de las ENT.[4] Por tanto, los países pueden incluir impuestos para la salud en sus programas de ingresos y vincularlos a la prevención y el control de las ENT. Dentro de los paquetes de medidas recomendadas para reducir el consumo de tabaco y el uso nocivo del alcohol, el aumento de los impuestos especiales sobre ambos productos se encuentra entre las medidas más eficaces y costoeficaces.

22. Los países pueden invertir recursos adecuados, predecibles y sostenibles en la prevención y el control de las ENT a través de canales nacionales, bilaterales, regionales y multilaterales, incluidos los mecanismos de financiación innovadores tradicionales y voluntarios.[5] La lucha contra las ENT es una inversión atractiva para los países. Existen intervenciones costoeficaces y de gran impacto en las iniciativas especiales y los paquetes técnicos de la OMS, pero dichas intervenciones no se aplican ni se amplían suficientemente en los países.

23. La OMS, con el apoyo de sus asociados, ha elaborado iniciativas especiales y conjuntos de instrumentos técnicos para reducir los factores de riesgo de las ENT, controlar las cuatro principales enfermedades no transmisibles y rehabilitar a las personas que sufren alguna discapacidad, con miras a que los países puedan aplicar intervenciones de base científica. Los conjuntos de medidas incluyen instrumentos para apoyar la adaptación y aplicación local. En el sitio web figuran descripciones detalladas de los conjuntos de medidas e iniciativas.[6]

2.2.2 Instrumento web de simulación para que los países puedan dar prioridad a determinadas intervenciones contra las ENT

24. En 2022 se elaborará un instrumento de simulación web para ayudar a los países a dar prioridad a determinadas intervenciones y ampliarlas. El instrumento utilizará modelos matemáticos para calcular el efecto en la salud de las intervenciones recomendadas a nivel nacional en el periodo hasta 2030 y posteriormente. Una representación visual de la escala a la que puede aplicarse la intervención y de las repercusiones correspondientes en la mortalidad prematura ayudará a los países a seleccionar un con-

[1] Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2019.

[2] Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2018.

[3] Alimentación sana. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2020 (https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/healthy-diet), consultado el 1 de diciembre de 2021.

[4] En consonancia con la resolución 73/2, párrafo 21, de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

[5] Véase el párrafo 45 *d*) de la declaración política de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles (A/RES/66/2) (https://undocs.org/Home/Mobile?FinalSymbol=A%2FRES%252%20F66%2F2&Language=E&DeviceType=Desktop&LangRequested=False), consultado el 7 de abril de 2022.

[6] *Governance of WHO's leadership and coordination role in promoting and monitoring global action against noncommunicable diseases*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud.

junto de aceleradores clave adaptados a su situación epidemiológica específica. El instrumento desarrollado por la Universidad de Washington para las enfermedades cardiovasculares es un prototipo del instrumento propuesto.[1]

2.2.3 Fortalecer la prevención y el control de las ENT en la APS para promover el acceso equitativo y la calidad de la atención

25. En muchos países, la prevención y el control de las ENT en la APS no son suficientemente robustos. El fortalecimiento y la ampliación de las intervenciones contra las ENT en la APS ayudarán a mejorar el acceso y la cobertura equitativa. La atención primaria constituye la primera línea de respuesta y defensa frente a las ENT. El diagnóstico precoz y el buen control de las ENT y sus factores de riesgo en la atención primaria reducirán las complicaciones de un tipo de enfermedad que está provocando una catástrofe de gastos de salud y muertes prematuras. El Marco Operacional para la Atención Primaria de Salud[2] proporciona a los países orientaciones para fortalecer los sistemas de APS a través de acciones intersectoriales y el empoderamiento de personas y comunidades. La aplicación del paquete de intervenciones esenciales contra las ENT de la OMS constituye un paquete de atención primaria que sirve de solución digital de fácil acceso.[3] La derivación de pacientes también es fundamental para controlar las complicaciones de las ENT.

2.2.4 Lograr la inclusión de la prevención y el control de las ENT en los conjuntos de prestaciones de la CSU

26. El avance progresivo hacia la CSU puede contribuir a que el derecho a la salud se materialice. Tener en cuenta el valor positivo de la protección contra el riesgo financiero es especialmente pertinente para establecer prioridades contra las ENT, dados los costos a largo plazo para el paciente y su familia. El Informe sobre el Seguimiento Mundial 2019 indica que no ha habido un progreso pronunciado en el componente de ENT desde 2000, y esta situación deberá tratarse en todos los países.[4]

27. El Compendio de la OMS para la CSU ofrece un conjunto de intervenciones para las ENT y sus factores de riesgo que pueden incluirse en conjuntos nacionales de prestaciones de esa cobertura. La CSU no es universal ni completa a menos que se incluyan y amplíen conjuntos de instrumentos y servicios contra las ENT.

28. Los países deberán equilibrar las demandas de respuesta directa a la pandemia de COVID-19 con la preparación ante otras emergencias de salud, y mantener al mismo tiempo la planificación estratégica y la acción coordinada para seguir prestando servicios de salud esenciales, especialmente para luchar contra las ENT.[5]

2.2.5 Financiación sostenible

29. Se necesita financiación sostenible para que los países apoyen las intervenciones para las poblaciones y reduzcan las necesidades insatisfechas de servicios y las dificultades financieras derivadas de pagos directos. Los países deberían aumentar gradualmente la asignación para la salud y, dentro de ella,

[1] *Calculating lives saved by cardiovascular health interventions*. Universidad de Washington (https://dcp-uw.shinyapps.io/RTSL2/), consultado el 1 de diciembre de 2021.

[2] Organización Mundial de la Salud y Fondo de los Naciones Unidas para la Infancia, 2020.

[3] *WHO Package of Essential Noncommunicable (PEN) disease interventions for primary health care*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2020.

[4] *Primary Health Care on the Road to Universal Health Care*. *2019 Global Monitoring Report*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2019.

[5] *COVID-19 Partners Platform*. *Pillar 9*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud.

para las ENT. Eso también implica mejorar la eficacia del apoyo a la financiación catalizadora. Los gastos directos solo pueden reducirse cuando las ENT están bien cubiertas por los planes de protección financiera en los países.

2.2.6 Reconstruir para mejorar con investigación sobre la aplicación, innovación y soluciones digitales

30. El cumplimiento de los objetivos y metas del PAM-ENT y la meta 3.4 de los ODS en un mundo post-COVID-19 requiere una respuesta concertada y la integración del programa relativo a las ENT en las actividades mundiales y nacionales existentes para reconstruir sistemas de salud resilientes.

31. Mediante la investigación sobre la aplicación puede conocerse cómo poner en marcha políticas e intervenciones en contextos en los que las poblaciones y/o los recursos pueden diferir de los contextos para los que estas se formularon y evaluaron inicialmente. También pueden descubrirse las razones por las que los programas no tienen efecto suficiente.[1]

32. Las nuevas tecnologías, incluidas las intervenciones digitales, pueden aprovecharse para ampliar el cribado de toda la población y el diagnóstico precoz, y para apoyar la autoasistencia y el tratamiento de las personas con ENT.

33. Será necesario revisar y reorientar los modelos de prestación de servicios para contar con pruebas diagnósticas, tecnología y medicamentos básicos, así como con una fuerza de trabajo capacitada y suficiente, con miras a llevar a cabo las intervenciones relativas a las ENT.

2.3 ARMONIZAR

34. El Plan de Acción Mundial a favor de una Vida Sana y Bienestar para Todos[2] reúne a partes interesadas para acelerar el progreso hacia el logro de los ODS relacionados con la salud, incluidos los objetivos y metas relacionados con las ENT. A medida que los países avanzan hacia el logro de múltiples metas de los ODS, este alineamiento ayudará a integrar la prevención y la gestión de las ENT dentro de la Agenda para el Desarrollo Sostenible más amplia.

35. En la hoja de ruta para aplicar el Plan de Acción Mundial para la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles se reconoce que los trastornos mentales y otras afecciones de salud mental contribuyen a la carga mundial de las ENT. Los esfuerzos para cumplir con los objetivos del Plan de Acción Integral sobre Salud Mental 2013-2030 se alinean con la expansión de la «agenda 4x4 para las ENT» a la «agenda 5x5 para las ENT» a fin de incluir la salud mental y la contaminación del aire, así como la sinergia con el indicador 3.4.2 de los ODS (Tasa de mortalidad por suicidio). El conjunto de intervenciones costoeficaces para la salud mental de la OMS[3] y las directrices de la Organización sobre la calidad del aire[4] pueden considerarse junto con otras intervenciones en materia de ENT, según corresponda al contexto local.

36. La promoción de la salud y la alfabetización en materia de salud son factores facilitadores para gestionar la prevención y el control de las ENT, disminuir la carga de esas enfermedades y garantizar la

[1] *A guide to implementation research in the prevention and control of noncommunicable diseases*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2016.

[2] *Stronger Collaboration, Better Health*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2019.

[3] *WHO menu of cost-effective interventions for mental health*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2021.

[4] *WHO global air quality guidelines. Particulate matter (PM2.5 and PM10), ozone, nitrogen dioxide, sulfur dioxide and carbon monoxide.* Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2021.

sostenibilidad de los sistemas de salud. Los planteamientos basados en entornos, especialmente entornos saludables, pueden ayudar a amplificar las intervenciones en materia de ENT, incluidas las medidas para hacer frente a determinantes socioeconómicos y comerciales.

Dirección estratégica 3: garantizar datos nacionales oportunos, fiables y sostenidos sobre los factores de riesgo, las enfermedades y la mortalidad de las ENT para la toma de medidas basadas en datos y el fortalecimiento de la rendición de cuentas

3.1 RENDIR CUENTAS

37. Invertir en vigilancia y monitoreo es esencial para obtener datos fiables y oportunos en el ámbito nacional y subnacional con miras a priorizar las intervenciones, evaluar la aplicación y conocer los efectos de la prevención y el control de las ENT. Las encuestas periódicas sobre los factores de riesgo de las ENT, las evaluaciones de la capacidad de los países, los registros de enfermedades, los datos de los establecimientos de salud, según proceda, y un registro civil fiable son fundamentales para priorizar y seleccionar las intervenciones más apropiadas y costoeficaces para la prevención y el control de las ENT.

38. La OMS actualizará la situación de la prevención y el control de las ENT a través de un portal web para reunir datos de diferentes fuentes y hacerlos comparables con miras a permitir el seguimiento de los progresos mundiales, regionales y entre países. Los países deberían poder hacer un seguimiento en el portal web de sus progresos en relación con todo el Marco Mundial de Vigilancia Integral de las ENT. La OMS trabajará para que en el desempeño de los sistemas de salud y el acceso a sistemas de medición de la atención de salud se tengan en cuenta los indicadores relacionados con las ENT.

39. Las mediciones relativas a las ENT deberían incluirse como componentes integrales de los sistemas nacionales y subnacionales de información de salud alineados con el paquete SCORE de la OMS[1].

MEDIDAS RECOMENDADAS

Entre las medidas que se recomienda adoptar a los Estados Miembros en 2022 se incluye la siguiente:

40. Evaluar el estado actual de la respuesta nacional a las ENT basándose en las nueve metas mundiales de aplicación voluntaria en materia de ENT y la meta de los ODS sobre las ENT y descubrir cuáles son los obstáculos y oportunidades para ampliar la respuesta nacional a este tipo de enfermedades, entre otras cosas:

a) fortaleciendo la capacidad nacional para la gobernanza, colaboración intersectorial y alianzas significativas y eficaces de múltiples partes interesadas;

b) fortaleciendo los sistemas nacionales de monitoreo y vigilancia de las ENT y sus factores de riesgo para obtener datos fiables y oportunos; y

c) otorgando prioridad a la investigación para comprender mejor la epidemiología de las ENT y sus factores de riesgo, sus determinantes sociales, económicos y comerciales y la gobernanza multinivel y multisectorial, e invirtiendo en investigación práctica y sobre la aplicación para avanzar en la prevención y el control de las ENT.

[1] *SCORE for Health Data Technical Package*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud (https://www.who.int/data/data-collection-tools/score), consultado el 1 de diciembre de 2021.

Entre las medidas que se recomienda adoptar a los asociados internacionales en 2022 se incluye la siguiente:

41. Prestar asistencia y apoyo en la elaboración de la hoja de ruta de aplicación a través de las direcciones y medidas estratégicas a nivel mundial, regional, nacional y local.

Entre las medidas que se recomienda adoptar a la Secretaría en 2022 se incluye la siguiente:

42. Completar el desarrollo de la hoja de ruta de aplicación 2023-2030 para el PAM-ENT y publicarla (como un producto técnico – bien de salud pública de la OMS), entre otras cosas:

a) elaborando un portal de datos sobre las ENT a fin de proporcionar un resumen visual de todos los indicadores en la materia y facilitar a los países el seguimiento de sus progresos;

b) elaborando matrices cromáticas para que los países tengan conocimiento de determinadas ENT y de su contribución a la mortalidad prematura;

c) proponiendo actualizaciones centradas en la prevención y el tratamiento de las ENT del apéndice 3 del PAM-ENT 2013-2030,[1] en consulta con Estados Miembros, organizaciones de las Naciones Unidas y agentes no estatales, para ser sometidas a la consideración de los órganos deliberantes;

d) elaborando una web de simulación en la que se utilicen las intervenciones para las ENT actualizadas con los datos más recientes y alineadas con los marcos de la APS y la CSU, con miras a ayudar a los países a definir intervenciones prioritarias con arreglo a su contexto nacional;

e) elaborando orientaciones para promover la coherencia de políticas relativas a las ENT y factores de riesgo entre todos los sectores gubernamentales pertinentes y con la participación de partes interesadas relevantes, mediante el establecimiento o el fortalecimiento de mecanismos nacionales de gobernanza que puedan orientar respuestas integrales, coordinadas y coherentes en materia de ENT;

f) elaborando orientaciones para ayudar a los Estados Miembros a tomar decisiones fundamentadas sobre la búsqueda de una colaboración significativa de múltiples partes interesadas, entre otras el sector privado y la sociedad civil, que se alineen con respuestas nacionales a las ENT, a las cuales promuevan todavía más;

g) utilizando el Marco de Ampliación de la Innovación de la OMS para ayudar a ampliar la prevención y el control de las ENT aprovechando la investigación, la innovación y las soluciones digitales; y

h) elaborando orientaciones para que participen de forma significativa personas que viven con ENT y con trastornos mentales con el fin de apoyar a la OMS y a los Estados Miembros en el codesarrollo y codiseño de principios, políticas, programas y servicios en materia de ENT.

= = =

[1] Actualización del apéndice 3 del PAM-ENT. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2017.